

# Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII. Núm. 10.926.—Burgos • Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 5 de Febrero de 1927

## Consejo de ministros

A la salida

Madrid 4.—Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo. A la salida el marqués de Estella dijo a los periodistas que casi todos los asuntos habían sido de trámite. Yo he traído—añadió—cuatro o seis expedientes de competencias entre autoridades, y, como sientan jurisprudencia, hemos tenido que estudiarlos detenidamente. De Formentor, hemos aprobado subastas de ferrocarriles y puertos. De Gobernación, una disposición regulando los nombramientos de concejales propietarios y suplentes. Y de Hacienda, asuntos de trámite.

Seguidamente, el ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«Marina.—Se aprobó un expediente de obras complementarias para aprovisionamiento de petróleo en la base naval de La Graña.

Instrucción.—Se aprobó la construcción de escuelas graduadas en Castromojo (Valladolid) y Calahorra (Logroño).

Fomento.—Se autorizó a proceder a las subastas para las obras siguientes: obras en el embarcadero de mineral del puerto de Sevilla, y adonamiento del camino que da acceso a los muelles de Tahlada (Sevilla). Se ratificó la concesión del ferrocarril desde Granada a La Zubia y Montiel, y se aprobó el concurso para la ejecución del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Trabajo.—Real decreto aprobando las condiciones del contrato que se celebra con la Compañía «Colón Tras-Aérea Española», para el establecimiento de una línea aérea regular y directa de Sevilla a Buenos Aires.

Se reservaron varias competencias en distintos ministerios.

## Amplicación del Consejo

Como ampliación del Consejo, el ministro del Trabajo hizo las siguientes manifestaciones:

La línea «Colón Tras-Aérea Española» se establece a base de la construcción de un aeropuerto en Sevilla. Será regular entre Sevilla y Buenos Aires por medio de zeppelines. La Compañía se compromete a presentar al ministerio del Trabajo, en un plazo de cuatro meses, el proyecto de aeropuerto, debiendo comenzar las obras en un plazo máximo de tres meses después de notificada la concesión. Para el aeropuerto se consignarán treinta millones de pesetas a cargo del Estado, el cual abonará por cada viaje una cantidad que no exceda de seis millones de pesetas al año, y a los cinco años, como habrá entregado los treinta millones, pasará la línea a su propiedad. El funcionamiento de los servicios aéreos comenzará en el plazo de cuatro años. Se prevé la posibilidad de que antes de terminar el plazo señalado para la concesión fracase la Compañía. Si así ocurriese, el Estado quedará propietario del aeropuerto y del material, previo pago de su importe. También se tiene en cuenta la probabilidad de que antes de terminar la construcción del aeropuerto se realicen viajes por cuenta del Estado, y para ello se fija la obligación de construir un poste de amarre. Claro está que para estos viajes no se precisarán las condiciones exigidas para la línea regular, y podrán efectuarse, por ejemplo, en zeppelines de menor capacidad. En caso de que la Argentina

no dé las facilidades precisas, lo cual no ocurrirá, seguramente, porque las noticias particulares recibidas son en absoluto favorables, el presupuesto quedará anulado.

## La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

El Consejo ha revestido gran interés. Una gran parte la invirtió el presidente en la exposición del proyecto de línea aérea de Sevilla a Buenos Aires, que quedó ultimado, después de recoger algunas observaciones formuladas por el Consejo de Estado acerca del procedimiento cuando se planeó el primitivo proyecto. Es posible que antes de terminar las obras del aeropuerto empiecen los vuelos. También se considera seguro que el Estado implante otros proyectos de líneas aéreas con base en Sevilla. En este caso, tendrá derecho preferente la Compañía concesionaria de la primera línea, o sea, que la «Tras-Aérea» tendrá el privilegio de poder realizar los viajes aéreos que tengan la base en Sevilla.

El ministro de Estado expuso algunas consideraciones relacionadas con las líneas aéreas, y las observaciones que le expuso el capitán Ruiz de Alada a su regreso de Buenos Aires.

El procedimiento para nombrar concejales consiste en el desenvolvimiento completo del Estatuto municipal, dentro de los medios que sean compatibles con la situación política actual. Para ello, cuando se tramite una dimisión se dará cuenta al Ayuntamiento, y el alcalde comunicará el acuerdo que recaiga al gobernador, quien procederá al nombramiento del sustituto entre los suplentes que hayan demostrado más aptitud, celo y condiciones en el ejercicio del cargo. En cuanto al procedimiento para el nombramiento de alcaldes, se seguirán los mismos que hasta ahora, o sea, por elección del Ayuntamiento.

Se trató de la conferencia de Tánger, aprobándose las instrucciones que llevarán los delegados españoles a París, para donde saldrán el día 7.

Otro asunto de gran importancia sobre el que deliberó el Consejo fue el de la pesca del salmón, que solamente en tres ríos de la provincia de Santander ha producido más de 200.000 pesetas. Esta pesca se hace en los ríos, y como la de las aguas marítimas está regulada por disposiciones de los ministerios de Fomento y Marina, se acordó, previos informes técnicos, resolver el problema en conjunto, mediante la actuación de una comisión mixta, para regular definitivamente el problema y evitar las actuales dificultades.

El Consejo estudió también las bases de las conclusiones que se someterán a deliberación del Congreso del Motor, para reducir aplicaciones prácticas que puedan servir como fundamento para la construcción de motores en España.

Se acordó que el ministro de España en Praga, don Santiago Méndez Vigo, sustituya al señor Almeida en la representación de España en Portugal.

No se habló de la proyectada Asamblea nacional.

Otro acuerdo recaído fue el de que el primer trozo de ferrocarril que salga a subasta sea el de Baeza-Ubeda-Villacarrillo, en 47 millones de pesetas.

Se trató de una petición de los mineros, según la cual se comprometen a entregar un tanto por tonelada para que los actuales delegados eventuales de inspección se conviertan en definitivos.

Por último, se aprobó un expediente de cesión de determinados terrenos a La Coruña para construcción de un edificio destinado a Delegación de Hacienda.—Mencheta.

Mañana, La Viuda Alegre En el COLISEO CASTILLA.

## Barro en abundancia

Esta mañana tuve la satisfacción de asistir a la fiesta de mi antigua parroquia de Santa Agueda, donde pasé los mejores años de mi juventud, por lo cual siento hacia aquel simpático barrio especial cariño.

Peró también experimenté un disgusto grande al ver el abandono en que se le tiene. Me costó mis apurillos el salir de aquel inmundado barrizal.

Se ha hecho una obra merecedora de todo elogio: la alcantarilla, que, recogiendo las aguas infectas que discurren por la esguera de los Cubos, eran utilizadas en las huertas del barrio de San Pedro.

Peró... se ha dejado la calle imposible. Unos carros de piedra y tierra arrojados al descuido, son el piso que ofrece al transeúnte baches de medio metro. ¡Peró qué digo al transeúnte! Hace pocos días no pudo entrar un carruaje para recoger a un vecino que precisaba ir a la estación, porque sería esta la hora en que estuviere allí atascado.

¿Y qué me dicen ustedes de la calle de San Lesmes? Días pasados me dirigía a mi casa del barrio de San Lesmes—supongo que ya irán sospechando los lectores quién es el «señor José»!—cuando apareció un carro por el Arco de San Juan. La más elemental previsión aconsejaba refugiarse en el primer portal que se encontrase, sopena de quedar cubierto de todo de pies a cabeza. Peró no hubo necesidad de ello. Apenas entré el vehículo lo ya famosa calle, resbaló el ganado y cayó a tierra, yéndose encima la carga y quedando allí enterrado.

Por el Progreso y Santa Cruz hay que pasar también a paso gimnástico, y como esto siga así, el amigo Güemes tendrá que cerrar su fábrica, porque a los operarios no les será posible «arribar» a ella.

Tal situación proviene principalmente de las obras que empiezan... y que no acaban.

Peró, señor, ¿será un disparate pedir que se haga una relación de las reformas que la ciudad necesita, que se acometa la más urgente, que en ella se empleen todos los operarios de que se disponga, que se termine en debida forma y cuanto antes, para evitar molestias al vecindario, y continuar después con las demás, por el mismo procedimiento, y por consiguiente, con la debida eficacia?

Porque levantar el pavimento de seis u ocho calles a un tiempo, para ofrecer a los turistas el simulacro de una población bombardeada, nada resuelve.

¡Con las ganas que tengo de dar un abrazo al amigo Pérez Gil, de cuya actividad no he dudado ni un solo momento, por que en mis correrías «Por esas calles...» parece mi sombra!...

El señor JOSE.

## Coliseo Castilla

La sorpresa que la Empresa de este Teatro anuncia para la próxima semana, es nada menos que el debut de la gran Compañía de Comedia de

**CARMEN SECO**

A precios populares.—Tarde: Butaca, 1,50. Noche, 1,25.

Abriéndose un abono a cinco funciones.

## La situación en Portugal

Los revolucionarios, vencidos y encarcelados

Lisboa.—El movimiento revolucionario se inició en Oporto durante la madrugada pasada, y fue rápidamente sofocado.

Dirigían a los insurrectos el general Souza Díaz y los oficiales Julio Almeida, Jaime Morales y Jaime Costa. También intervenían algunos subalternos. Tras una resistencia de tres horas los revolucionarios se rindieron al coronel jefe de los gubernamentales, Claveiro López.

Los detenidos fueron arrestados en un castillo.

Después de estas detenciones se asegura que la tranquilidad es completa en todo el país.

**CATARROS**  
**JARABE SECASAN**

**Guillermo Navarro**  
DENTISTA  
Pasador del doctor Hurdones  
RAYOS X

Plaza de Prim, número 23.—Burgos  
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios módicos.—de 8 a 12 de la tarde.

**MEDICO DENTISTA**  
**J. DEL VAL**  
Digno de la Victoria, 19, principal, izquierda

## La consolidación de las Obligaciones del Tesoro en Burgos

Durante los días que la operación ha durado, se han registrado 1.559 peticiones, por un importe de 13.822 títulos, por pesetas 24.789.500.

De esas cifras:  
8.850 títulos, por un importe de 18.173.000, han solicitado la conversión en Deuda amortizable, sin impuestos.

3.972 por 6.616.500, por los de con impuestos.

Por menor por emisiones:

**Al amortizable 5 por 100, a 98 (sin impuestos)**

	PESETAS
Emisión 4 Febrero de 1924.	2.630.000
Emisión 15 Abril de 1924.	3.149.500
Emisión 4 Nbre. de 1924.	3.500.500
Emisión 1.º Enero de 1925.	4.502.500
Emisión 5 Junio de 1925.	1.979.000
Emisión 8 Abril de 1926.	2.411.500
Suma.	18.173.000

**Al amortizable 5 por 100, a 85'50 (con impuestos)**

	PESETAS
Emisión 4 Febrero de 1924.	1.605.000
Emisión 15 Abril de 1924.	264.000
Emisión 4 Nbre. de 1924.	2.120.000
Emisión 1.º Enero de 1925.	1.034.000
Emisión 5 Junio de 1925.	576.000
Emisión 8 Abril de 1926.	1.017.500
Suma.	6.616.500

Total. 24.789.500

No se presentó ninguna obligación al reembolso.

La labor que ha realizado esta Sucursal del Barco, si se tiene en cuenta el personal tan reducido con que cuenta, ha sido abrumadora, pues ha tenido, no sólo que ordenar esa masa de valores, ya por sí importante, procedente de sus depósitos, de los Bancos de la plaza y particulares, sino también liquidar las obligaciones presentadas con sus intereses acumulados, la adjudicación a cada solicitante en la nueva deuda que ha elegido; comprobar numeraciones, taladrar, etcétera, etc.

Desde que empezó han trabajado hasta más de media noche, y algún día salieron ya de madrugada. Anoche, día que se dio por terminada la operación, acabaron a las doce en punto, a cuya hora se pusieron los telegramas al Centro, después de una minuciosa comprobación de todas las cifras, dándole a conocer los resultados totales.

Mañana, La Viuda Alegre En el COLISEO CASTILLA.

## ¿Se ha encontrado por fin!

La manera de curar el asma

Un médico de fama mundial lo demostrará a todos los pacientes de Burgos

El Dr. Rodolfo Schiffmann anuncia que serán distribuidas muestras gratuitas de su célebre Asthmador polvo y sus Cigarrillos Asthmador (estos últimos en tubos de aluminio para el bolsillo) durante el día de mañana o mientras duren las existencias, por los farmacéuticos de todas las ciudades de España, a cuantos sufran de asma y deseen conocer este remedio. Más de 60 mil farmacias han recibido muestras gratuitas con el único objeto de dar a conocer a todos sus clientes aquejados de asma y que no hayan probado todavía estas preparaciones sus rápidos y maravillosos efectos. El Dr. Schiffmann invita a todos los que sufren de asma, bronquitis o dificultades en la respiración a que se dirijan al farmacéutico más próximo o que más les convenga, pidiendo una muestra gratuita, y en particular a aquellos asmáticos que hasta ahora han buscado sin resultado satisfactorio un alivio en otros remedios o tratamientos. Por violento que sea el acceso, por rebelde que sea el caso, el Asthmador o los cigarrillos Asthmador proporcionan alivio positivo casi inmediato, en general a los 10 ó 15 segundos y con toda seguridad dentro de otros tantos minutos, como lo demostrará la muestra gratuita.

El Dr. Schiffmann cree en efecto que esta es la única manera de poder dar fe de las virtudes curativas de sus remedios y vencer la duda de los escépticos. Cuanto más violento, grave y desesperado sea el caso, tanto más apreciados y sorprendentes resultarán los efectos obtenidos por los pacientes después del primer ensayo con estas dos preparaciones. Las personas que por cualquier motivo no puedan obtener muestra gratuita de la farmacia local, se les remitirá una muestra gratuita, si indican por carta su nombre y dirección escribiendo al Dr. Schiffmann, en los Laboratorios Viñas, Claris, 71 Barcelona.

**Gabinete Electro Médico**  
RADIOTERAPIA.—ELECTROTHERAPIA.—RAYOS X, FIJOS Y TRANSPORTABLES

**Dr. F. Salinas**  
MÉDICO RADIÓLOGO

Consulta: diez a doce y de tres a cinco San Juan, 92 y 94, piso 3.º

## Una fiesta por el Patronato de San José

La caridad volvió de nuevo ayer de su antorcha de entusiasmo, y, atraídos por ella, volvió el corazón a latir con la emoción no lejana de unos pobres niños desgraciados a quienes dejó un incendio más solos, más tristes, en su desamparo de huérfanos.

Llenaba el Patronato de San José, un altísimo deber de ciudadanía dando cobijo a sus cuerpecillos menuditos y adiestrando sus almas por la educación a esa felicidad gris a la que todos los nacidos tienen derecho. Conmovidos contemplamos el dolor de quien les dirigía. Don Valentín floraba al ver los muros de su Escuela purificados tenazmente por las llamas. ¡Otra vez de peregrinación de guerra en puerta la sotana raída! ¡Siempre pidiendo por los niños, por sus paparrucos, que si no se morían de hambre, porque a veces, el egoísmo de propia comodidad, impide ver que hay quien apenas es hombre.

No desmintió Burgos su abnegación; las manos largas, rídivas y señoriales de la Cabeza de Castilla se extendieron en gesto amable de comprensión, dejando caer el oro acuñado de su caridad.

Y los niños volverán a reír y a jugar en una escuela confortable que surgirá al impulso de todos. Ya ayer tarde, una limosa singular de arte y belleza se concedió a los aislados. Sus manos palmeaban entusiasmadas. Era un teatro de verdad y niñas que miraban un cuento de príncipes vestidas de seda y que se inclinaban como mujercitas y sonreían con malicia en los pasos corteses de un minuto. La princesa Estrella llevaba el encanto de sus ocho años en la tranquilidad de una damita joven avezada en danzas y baile. Los aplausos alentados de las señoras y las actrices y tarotistas de las señoritas de Montenegro hasta las señoras con tanto que supieron obtener un tanto gentil entre sus alumnas.

Unión Deportiva daba su pabellón de modernidad a la fiesta. El Burgos de las solemnidades, su nota elegante de colaboración. Los aislados de don Valentín, su sonrisa de agradecimiento. Como organizado por los amantes de la cultura física, tenía que encontrarse el marchamo de éstos. Y, volviéndose hacia el arte olvidado que habla de encrucijadas y chambersgos, de lizas y cintarazos, tapadas a quien amar y enemigos a quien vencer, cruzaron sus flores, en un bello asalto de caballeros, los señores Cabrera, Méndez Vigo y Santos.

La esgrima, retirada por las tendencias de la guerra y la vida moderna a deporte de salón, cede su cetro de antigua cortesía caballeresca, tristemente, con una añoranza en las carteras que miran sin ver en lo alto de las panoplias. Por eso, los aplausos del público, tenían algo de sentimental por este arte de la destreza, que se va. Infatigables han trabajado todos por aunar voluntades y que la variedad amena del programa dejase contentos a los más exigentes.

Por eso, cuando la señorita Juanita Gil apareció en el escenario con su belleza morena, las manos de todos se juntaron en ademán de simpatía. Acompañándose en el magnífico piano de la Filarmónica, Juanita Gil cantó, con su voz de agudos timbres, varias canciones, a las que sabe comunicar su buena escuela, matizadas por un temperamento artista. Clamorosamente acogió el auditorio su trabajo, su dulce voz se apoderó de todos, riñiéndoles ante su belleza y bondad, que tenían un matiz emocional al cantar por los niños. Gracias en su nombre.

Y, por último, Celso Díaz, acompañado al piano por el Sr. Hermoso, demostró que era siempre el artista que sabe hacer del violín la expresión de un alma, y anoche vibraba por la caridad y para ella.

Largamente le ovacionamos; el público no se cansaba de escucharle y pedirle más. Al fin, no hubo más remedio que resignarse. Se extinguieron las notas del violín mientras palpitaba fuertemente (estoy segura) el corazón del apóstol de los pequeños, bajo su sotana raída.

Era la apoteosis de su obra muda, las últimas luminarias del incendio de amor que lleva dentro y que, en frases galanas, Pedro Díaz nos explicó al contarnos el por qué de la fiesta. No importa que fabrique la ilusión de mejora de sus niños humildes con pobres medios; suya parece que hace aquella parte de la oración de Gabriela Mistral: «Haz que haga de espíritu mi escuela de ladrillos. Envuélvame la llamarada de mi entusiasmo mi atrio pobre, su sala desnuda. Mi corazón le sea más columna y mi buena voluntad más oro, que las columnas y el oro de las escuelas ricas».

**Coliseo Castilla**

La sorpresa que la Empresa de este Teatro anuncia para la próxima semana, es nada menos que el debut de la gran Compañía de Comedia de

**CARMEN SECO**

A precios populares.—Tarde: Butaca, 1,50. Noche, 1,25.

Abriéndose un abono a cinco funciones.

Una Escuela llena de oro, de sol para ellos. Algo donde todos tengamos un poco, aunque sea muy poco. ¡Es tan simpática la cruzada de amor hacia los niños! ¡Es tanto el gesto de buen sembrador que hay en la labor de don Valentín!

Los organizadores, Unión Deportiva con su infatigable presidente don Diego Saavedra, pueden gloriarse de haberse hecho servidores de una buena causa. Su esfuerzo vendrá a convertirse en oro, a reunirse con el que ya se recaudó. Tendrán los niños hogar. Jugarán y reirán en una casa de ellos, tendrán... el resplandor que se cernía sobre tu corro de niños descalzos aquella tarde en Palestina...

ISABEL INGHIRANI

## El número de hoy consta de seis páginas

Círculo Católico de Obreros

Sindicatos-Cajas Doteales y de Previsión Futura

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará una velada que dedicamos a sus asociadas y protectores en el salón-teatro.

PROGRAMA

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º «Aritzari», música de Zabala.
- 3.º «Roma», conferencia ilustrada con proyecciones foto-eléctricas.—Primera parte: «Los Mártires».
- 4.º «¡Lejos de mi Patria!», música de Anglada.—María Delgado.
- 5.º «Roma», segunda parte: «Santa Cecilia».
- 6.º «Mi Muñeca», música de J. M. Beobide.—Coro de niñas.

## Teatro Principal

Muy pronto, presentación de

**Le Cog d'Or**

compañía del moderno teatro ruso. Espectáculo artístico, culto y moral. El más bello del arte teatral contemporáneo.

## SUCESOS

Muerte repentina

Esta mañana a las once se dirigía a la casa número 14, piso segundo, de la calle de la Paloma, domicilio de don Agapito Madrigal, de 63 años, empleado en la Jefatura de Obras Públicas, una sirvienta de éste llamada Isabel Velasco.

Cuando llegó se extrañó de que se encontrara puesto el llavín en la cerradura, por la parte exterior, y se lo comunicó a las vecinas. Isabel llamó al señor Madrigal desde el pasillo, y, viéndolo que no contestaba, entró en la alcoba, observando se hallaba muerto.

Comunicó la noticia al alcalde de barrio, don Mariano Sáez, dueño de la platería instalada en la misma casa, quien lo puso en conocimiento de las autoridades, presentándose en el lugar del suceso el juzgado de Instrucción.

El señor Madrigal hace algún tiempo que se encontraba enfermo.

Descanse en paz y reciba su apenada familia, nuestro sentido pésame.

## Convocatorias y avisos

Real Sociedad Española de los Amigos del Arbol

«Junta local» de Burgos

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 7 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la misma, plaza del Duque de la Victoria, núm. 18, piso segundo, para tratar de la renovación de cargos, cuentas y otros asuntos de interés.

Doctor Enrique Antón del Campo

Ex Interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición, de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Hortiguéla (Burgos)

Compañía de enfermedades de los niños

**CELSO SICILIA**  
MÉDICO MILITAR

Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda. Teléfono núm. 747

**C. PADILLA**  
MÉDICO

Ex Interno por oposición del Hospital de la Piedad y Clínica de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid. Partos y enfermedades de la mujer. Horas: de doce a una y de cuatro a cinco. GENERAL SANTIAGO, 10, 1.º, teléfono 748

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, S. Juan 61, teléfono 272

**EL SEÑOR**  
**DON AGAPITO MADRIGAL RODRIGUEZ,**  
oficial tercero de esta Jefatura de Obras Públicas,  
ha fallecido en el día de hoy,  
después de recibir los auxilios espirituales  
(Q. E. P. D.)

EL SEÑOR INGENIERO JEFE Y DEMAS PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS;  
sus hermanos, don José y doña Tomasa; hermanos políticos,  
sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del  
finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia  
parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana domingo,  
a las once y el funeral el lunes, a las diez, por cuyos actos  
de piedad anticipan las gracias.

Burgos 5 de Febrero de 1927.

Casa mortuoria: Paloma, 12.  
El duelo se despide en las Siervas de Jesús.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.



Contra el Sifilicomicio

(REMITIDO) Copia del escrito que la Asociación de Padres de Familia dirige al gobernador civil

Excmo. Sr.: La Asociación Católica de Padres de Familia...

Me veo sorprendida, por el comunicado que los señores (por lo visto del Trust)...

COMUNICADOS

Burgos 5 de Febrero de 1927. Sr. Director del DIARIO DE BURGOS...

Me veo sorprendida, por el comunicado que los señores (por lo visto del Trust)...

Coliseo Castilla La sorpresa que la Empresa de este Teatro anunciaba para la próxima semana...

El crimen de Canicosa Para el lunes, 7 del actual, se halla señalada la vista de la causa instaurada en el juzgado de Salas de los Infantes...

Teatro Principal Muy pronto, presentación de Le Cogu d'Or

Círculo de la Unión Concierto para mañana domingo, de doce a una y media...

ARTISTAS BURGALÉSES Régimen Sáinz de la Maza Según leemos en nuestro querido colega 'La Vanguardia'...

Señalamientos para el lunes Audiencia Territorial Pleno procedente del juzgado de Bilbao...

cienciados García y García y Alfaro; procuradores, Pison y Echevarrieta...

Audiencia Provincial Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes...

Coliseo Castilla La sorpresa que la Empresa de este Teatro anunciaba para la próxima semana...

Instrucción Pública Ha sido nombrado maestro interino: de Quintanilla Montecabezas...

NOTICIAS Queda abierto el pago de la consignación del pasado mes de Enero...

Las mistas que se celebren el lunes próximo, desde las ocho y media hasta las once inclusive...

La guardia civil de Arijía ha detenido a Isaac Sanz Mariveau...

Ha fallecido en Santiago de Compostela el aviador gallego D. José Piñeiro...

Mañana habrá en Gamonal bailes públicos amenizados por una banda de música...

Mañana, La Viuda Alegre En el COLISEO CASTILLA...

En la subasta de leñas procedentes del desmoche de varios árboles enclavados en este término municipal...

tentes en el Camino de Santiago, por la cantidad de 150 pesetas...

Por la tarde del lunes próximo, día 7, la exposición del Santísimo y rosario en la Iglesia de los PP. Carmelitas...

Esta mañana se ha reunido el Tribunal para juzgar los ejércitos verificadas ayer a la plaza de escribiente...

Recién estrenada en Madrid, con gran éxito de risa, la comedia de Carlos Ariches 'Mecachís que guapo soy'...

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y señoras en general que acaba de recibir una bonita colección de trajes de noche para bailes de Carnaval...

de dos resguardos de títulos depositados en el Banco de España...

Se preocupa el porvenir de sus hijos? Busque para ellos una carrera apropiada a sus condiciones...

Mañana se venderá en el Banco Regulatorio la carne de cerdo en los siguientes precios:

ALMACEN DE MUEBLES Ventas al contado y a plazos, Calera, núm. 9, Claudio Angulo...

Bar «LA AMISTAD» SAN LORRENZO, NÚMERO 21, TELÉFONO 516. GERARDO ORTEGA, excocinero del Hotel Universal...

CAFE MALTA VIGOR del Dr. Falp. Nutritivo, digestivo, antiermético y aromático...

Diario de Avisos NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MAÑANA Amanco, Dorothea, Saturnino...

SANTOS DEL LUNES Romualdo, Angulo, Teodoro, Mofses, Ricardo, Juliana.

SANTA DOROTEA.—Solemnes cultos que la Comunidad de Agustinas de Santa Dorotea, dedican a su excelsa patrona...

SADESAS.—Mañana, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Archidiócesis de la Guardia de Honor...

BOLETIN OFICIAL Extracto del número correspondiente al día de hoy: Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos...

HACIENDA Libramientos: Don José Antón, don Isaac Martín, don Antonio Bizenbós...

VENTA de ovejas Se vende: un lote de 200 ovejas jóvenes y próximas a parir...

peñ, don Vidal Tablado, don Lorenzo Gait, don Vidal Tablado, don Lorenzo Gait...

ESTACIONES que se hallarán abiertas mañana domingo: Número 4, Caín Calvo...

DEFUNCIONES Ninguna. NACIMIENTOS Martiñ León García, Rafael Soto Díez...

ESPECTACULOS Funciones para mañana: COLISEO CASTILLA A las cinco, sección popular...

Salon Parisiana W las tres y media, infantil. W las cinco y media, siete y diez: «Sueños de opio».

Alfanes Castellanos S. A. Aunque pudo constituirse la Junta general ordinaria convocada para el día de ayer...

2.º Que se haga nueva convocatoria, señalando para que tenga lugar la nueva Junta...

3.º Que se ruego con todo encarecimiento a los señores accionistas su asistencia, bien personalmente, o bien por apoderamiento...

Burgos 31 de Enero de 1927.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ibáñez.

VENTA de ovejas Se vende: un lote de 200 ovejas jóvenes y próximas a parir...

EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

TARIFA Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES AUTOMOVILES DE OCASION en Bilbao. BILBAO, 15, teléfono 1789...

SE ADMITEN establecimientos con o sin pensión. Santa Clara, 14, 1.º

CHALET. Se arrienda en la calle del Morro, con un corte de 12 habitaciones...

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otro de corriente alterna...

SE VENDEN bicicletas en buen estado de conservación. Informarán, Trizus, 2 duplicado, 1.º

PLANTACIONES. El que desea plantar cítricos, cerezos, perales y manzanas, así como chopos Lombardos...

Se necesitan en la imprenta de este periódico

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Cádiz el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; suscribiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New York.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, Cayma, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y coste, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

# C.ª Marítimas Francesas

Transatlántique C.ª Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

## LÍNEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y en transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

### PRÓXIMAS SALIDAS

Día 21 de Febrero, CEYLAN. | Día 28 de Marzo AURIGNY  
14 de Marzo, MALTE. | 11 de Abril, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con en tercer y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

## LÍNEA EXTRA RÁPIDA DE BURDEOS PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

### PRÓXIMAS SALIDAS

El día 19 de Febrero, MASSILIA. | El día 19 de Marzo, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

## LÍNEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Febrero, CUBA. | El 22 de Marzo, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.674

# Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM. . . . .	(Bilbao . . . 1 Febrero. Gijón . . . 2 > Coruña . . 3 > Vigo . . . 4 > Bilbao . . . 15 Marzo Gijón . . . 16 > Coruña . . 17 > Vigo . . . 18 >	LEERDAM. (Bilbao . . . 22 Febrero Gijón . . . 23 > Coruña . . 24 > Vigo . . . 25 > Bilbao . . . 5 Abril Gijón . . . 6 > Coruña . . 7 > Vigo . . . 8 >
MAASDAM	(Bilbao . . . 5 Abril Gijón . . . 6 > Coruña . . 7 > Vigo . . . 8 >	SPAARDAM.

Precios del pasaje en tercera clase, Habana, 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'90. Incluidos los impuestos

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en San Juan; Pérez Ulivari e Hijos, en Bilbao; López y Sáncas, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vindas e hijos de Antonio López de Taro, en Gijón.



REBAJA DE PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS COCHES Y CAMIONES con arranque eléctrico y complementos equipados

	PESETAS
Turismo . . . . .	3.995
Torpedo . . . . .	3.925
Coupe . . . . .	5.500
Conducción interior 2 puertas .	5.650
Sedan 4 puertas . . . . .	5.800
Chasis . . . . .	3.120
Chasis, Camión . . . . .	3.800
Tractor para usos agrícolas .	5.200
Tractor para usos industriales .	6.200

f. a. b. Barcelona

Vedades estos precios en cualquier V. B. Barcelona  
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalos ANTES de que quiera asegurarse de una pronta entrega.  
AGENCIA OFICIAL:  
**Garage Moderno**  
Plaza de Alonso Martínez, 2  
Apartado núm. 25 / Teléfono núm. 108  
**BURGOS**

## GRAN FABRICA DE

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores — Diarios — Copiadores Actas — Encuadernaciones sencillas y de lujo

Enrique Martínez

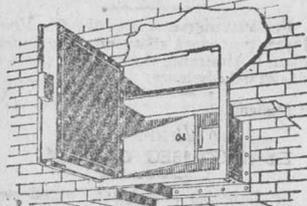
LAIN CALVO, 12.—BURGOS

Pedro Ronda

Herrería, Cerrajería mecánica, construcción de verjas y balcones, puertas y cierrres metálicos.

Reparaciones económicas, sin competencia, en todos los artículos referentes al ramo.

San Juan, núm. 9. — Teléfono 759  
**BURGOS**



## CAJAS REFRACTARIAS

para empotrarlas en la pared. Más seguro y más barato que un arca de caudales.

Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive Precio: 4'25 pesetas

## Para matanzas

—Muy buenos días, Lucia.  
—Usted se ha equivocado Jesús; lo que has engordado, si ya no te conocía; por tí no pasa un mal día, tu vida será feliz.

—Chica, estoy muy satisfecha desde que me sirvió Gil. No tengo más que decir que en toda la vecindad en nuestro pueblo natal todos estamos así.

—¿Pues quién es ese buen Gil que a todos hace engordar?  
—Pues mira amiga María, te lo voy ahora a decir: es un antiguo industrial, que por su excelente trato conoce la capital.

Se llama Agustín Gil, y tiene para matanzas, tripas secas y superiores, pimienta, de los mejores, y lo que quieras, alcanzas.

No tengas miedo a la gripe, al dengue o la «canastera», que comprando siempre allí vivirás muy pacentera.

TIENDA DE AGUSTIN GIL  
Sanlúcar, 1.—BURGOS

# Plantas

frutales y forestales de todas clases

Andrés Santos Inchausti, GALDACAÑO (Vizcaya).

Representante en Burgos: Pablo Tobar, Iala, 23.

La clientela agradecida prologa el

Amigo DEBIL tome Elixir CALLOOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Compralo hoy mismo. — Solo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

## Arboles

frutales y maderables. Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.

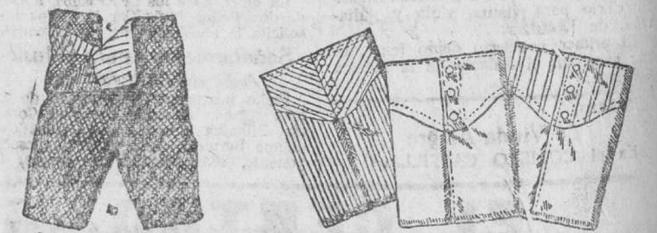
Dirigir los pedidos a ISIDORO VALPUESTA  
Penederas, núm. 5 — PALENCIA

# Casa Munguía

Mora Zorzo, 45. y País Viejo, 9. Teléfono número 23. BURGOS



Trincheras a 70, 80, 90 y 100 pesetas. Buzos azules, a 11, 12, 15, 18 y 20 ptas. Trajes paño melton, a 45, 50, 60, 70 y 90 pesetas. Gabardinas, de 65 a 120



Pantalón de pana y paño, a 4, 5, 6 y 7 pesetas. Trajes de punto inglés, afelpados, a 9, 10, 11 y 12 pesetas.

Prezco fijo verdad Todos los artículos marcados

# ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

# TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro Caja dos pesetas, en farmacias.

# La reforma del Libro II del vigente Código de Comercio

Informe de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

de portes en el despachamiento. Tal facultad no debe subordinarse al hecho de no haberse pagado los portes, ya que la falta de pago sólo se explicaría por el hecho de que los portes o tolerancia de la empresa, y nada debe impedir, puesto que nada tiene que ver, la circunstancia del pago o falta de pago de los portes, con la existencia del daño o la avería. Deben reducirse los términos que establece el artículo 391 del anteproyecto para la procedencia del derecho de refusa o deje de cuenta, pues autorizándolo solamente desde que transcurran quince días a contar del vencimiento del plazo de transporte se hace ineficaz esa fa-

cultad del consignatario, teniendo en cuenta la ampliación de plazos concedida por las Reales órdenes de 8 de Octubre de 1921 y 26 de Abril de 1924 y hoy absurdamente mantenida.

Por último, en cuanto a las letras de cambio y al contrato de cuenta corriente, hacemos nuestras las observaciones formuladas al proyecto por un prestigioso elector de esta Cámara y por una Corporación que maneja una continuación transaccional.

Artículo 638.—En este artículo se declaran ilícitas las letras de complacencia.

Esta declaración es de una gravedad verdaderamente extraordinaria y de manifiesto que en el comercio bancario se llaman giros en descubierto o de fraude, que los Bancos tienen buen cuidado, por lo mucho que les interesa, de procurar que no lleguen a entrar en sus Carteras, cerrando las puertas de la negociación a las personas que suelen usar tales medios, tan pronto como pueden ser advertidos.

Las letras de complacencia, para usar el mismo lenguaje que se emplea en

ese artículo, no son más que una expresión del «crédito otorgado para satisfacer las más importantes necesidades de la producción y del comercio, en forma de descuento; descuentos que no se pagan por lo general a su vencimiento por estar pactada la renovación para más o menos tiempo, con reducciones graduadas a cada vencimiento.

Dichas letras siempre lícitas, pues es la operación más corriente y genuina de los Bancos, constituyen el medio más fácil para el redescuento en los casos convenientes de movilización de cartera y ayuda a pensar las consecuencias que produciría el llevar a la ley la calificación de lícitas para las mismas.

Los Bancos tendrían que empezar por exigir el pago de las letras, tan pronto como de las referidas letras, el objetivo de fuese consagrado ese carácter calificado, produciéndose una verdadera bonofe y pocas serían las personas honorables y solventes que se aviesesen a estampar su firma en documentos que calificativo tan deshonroso como inconcebible merecieran en los artículos del Código de Comercio.

Debe pues eliminarse en absoluto tal concepto en el artículo que comentamos.

Artículo 607.—Debe desaparecer la obligación de dar aviso cuando que aquí se prescribe, porque el plazo

que se señala es a todas luces impracticable y porque supondría además un gasto de correo tan oneroso, aparte del enorme trabajo que echaría sobre los Bancos, que supondría muchas veces el premio tomado en el descuento de las letras. Eso de la cuenta de resaca sin gastos no lo comprendemos.

Artículo 605.—Desaparecerá lo que se prescribe para las letras sin gastos y en cambio se reconocerá la facultad del tenedor para prescindir de los protestos en las letras que tengan la cláusula de sin gastos, sin que por ello tengan que considerarse tales letras como perjudicadas, ya que tampoco puede haber ley alguna que impida a un librador y sucesivos endosantes el querer que sus efectos no sean protestados, si el último tenedor en el que será siempre potestativo quiere acomodarse a tales instrucciones.

En este particular, que ha sido objeto siempre de muchas discusiones y hasta de leyes, que las clases bancarias de consagrado en la ley escrita, se han querido en que se ha querido recoger esas aspiraciones. En tan proyectada reforma hay que producir una decepción grande como sorprendente.

Ciertamente que no hay gran compensación entre reconocer la facultad de protestar y el protestar de las letras,

si en cambio de esa facultad se declara que aquellas se considerarán como letras perjudicadas. Esto sí que aumentaría extraordinariamente los conflictos en vez de haberlos terminado para siempre en beneficio de libradores y endosantes de mala fe.

## CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE

TITULO XIV SECCION I.ª

Artículo 671.—Enmienda que se propone:

Suprimir el párrafo segundo de este artículo para definir y regular en vez de prohibir la cuenta corriente de efectos negociables o valores, obligando a que el resguardo exprese con claridad la naturaleza de este contrato especial y a que, con antelación a la fecha de cada sorteo de valores amortizables, se dé conocimiento al imponente de los números que le correspondan.

Sobradamente conocida es la viva controversia suscitada hace poco tiempo en torno de las llamadas cuentas de orden, que se inició por abusos de los bancos y que se terminó con la ley de 1924.

frutos; no de éste que se practica correctamente donde está el uso y tiene larga tradición. En cambio se han cometido extralimitaciones o verdaderos actos delictivos con motivo de los depósitos de valores, de lo cual se infiere que no por adoptarse contrato tan riguroso como el depósito se evita la comisión de actos abusivos o criminosos. En este punto, como en cuanto concierne a Banca y en general, a todo el comercio, no existe garantía legal capaz de sustituir un valor imponderable, sin el cual no hay vida bancaria posible; el crédito, la confianza, y los factores materiales y psicológicos que le sirven de fundamento. Como se ha dicho en Inglaterra, los buenos banqueros son los que hacen la buena banca. No quiere esto decir que el rigor legal sea inútil o dañoso en todo caso; pero sí, que puede serlo si desconoce las realidades o trata de oponerse a legítimas necesidades económicas.

Se ha dicho de este contrato que se presta a equívocos y confusiones, hasta el punto de que imponentes desconocedores del derecho pueden creer que estipulan un depósito con las garantías y derechos propios de éste. También se ha afirmado que pueden reemplazarlo sin dificultad las operaciones de préstamo, y aún se ha llegado a sostener que se trata de un contrato ilegal y nulo, contra los contratos y la confianza.

# Diario de Burgos

Sábado 5 de Febrero de 1927

Apartado de Correos núm. 46  
Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.  
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

## Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes . . . . .	2 pesetas
Tres meses . . . . .	6 id.
Un año . . . . .	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses . . . . .	8 id.
Seis meses . . . . .	14 id.
Un año . . . . .	24 id.

EXTRANJERO	
Un año . . . . .	40 id.

## AMBIENTE OBRERO

### EN MARCHA!

El señor Gardóqui, oportunamente y con toda elocuencia, trae a la junta el ruego que por medio de la Prensa, hacen unos obreros, para que también a ellos llegue el beneficio de la cultura.

(Del DIARIO del martes, al dar cuenta de la junta del Ateneo).

Señor Gardóqui, no tengo el gusto de conocer a usted; sin embargo, suplico admita mis respetos y cuéntenlos entre sus leales amigos y dé por estrechada mi callosa mano, que después de llevarse toda la jornada empujando un martillo, quedale tiempo para forjar estos pobres artículos, cuya esencia ha sabido usted recoger.

Estábamos seguros de ser atendidos, y constante las impresiones pesimistas, no obstante el Ateneo, habíamos oído, al inquirir la finalidad que perseguían sus componentes. El Ateneo no hay cosas? Pierde usted el tiempo. No ambiente. Contra lo que tal opinaban, ahí está el acuerdo trascrito, firme y rotundo. El Ateneo de Burgos, no es, no podía ser, una sacristía más. Sus directores, que en sus particulares costumbres y profesiones, pueden tener, y tienen, las creencias que juzgan más convenientes, no abrigan el propósito, ni mucho menos, de imponerlas a los demás. No buscan prosélitos; intentan hacer ciudadanos ilustrados, en todos los órdenes de la vida. De la gran cultura, de casi todos los que integran el Ateneo; del grande prestigio de su presidente, y de los vastos conocimientos y fina sagacidad de su secretaria, podemos esperar mucho los obreros burgaleses.

¿Cómo, cuándo, y dónde dar las conferencias que puedan interesar a los trabajadores? No soy yo, en verdad, el llamado a trazar el plan, más debo opinar y ésta es mi opinión.

Los conferenciantes han de tener libérrima voluntad, para elegir el tema, en consonancia, naturalmente, con sus aficiones. El abogado versará so-

bre leyes, preferentemente las que guardan relación con las cosas del trabajo; el médico tratará sobre los grandes estragos que produce el abuso del alcohol y señalará las múltiples obligaciones que la sociedad tiene incumplidas, respecto a higiene y salubridad de los pueblos; el arquitecto hablará de los grandes proyectos urbanos; que son la preocupación de las modernas urbes, y el sacerdote ha de ocuparse de las inmaculadas doctrinas de Cristo, siempre jugosas y siempre nuevas. Todos, absolutamente todos, tendrán muy en cuenta que exponen ante un público no iniciado, que los obreros no conocemos más lenguaje que el vulgar, sencillo, llanote. No han de olvidar que se trata de formar un ambiente de cordialidad, de comprensión y tolerancia.

Las conferencias, parecénos que deberían darse los domingos, convocándose los sábados, por todos los trabajos y en los centros obreros, donde sabrán apreciar la nobleza de miras que anima a cuantos intervienen en el asunto. Local apropiado, un teatro, y la entrada libre y gratuita.

¿Responderán los obreros? ¿Presidirán de pequeños y preguicios, que tanto dañan a la gran familia obrera? Nos asalta la duda.

No tanto nos inquieta la separación de los trabajadores, como la taberna, siempre llena, siempre bulliciosa. El maldito «bochinch», aleja a los obreros de sus hogares, de sus centros de clase, de todos los sitios de solaz y entretenimiento. El vino, los hace indolentes, apáticos y desidiaos. Querriamos una ley que regulara el número de tabernas, habida cuenta del censo de población, y que en casos determinados pudieran cerrarse a la ciudadanía? ¿Puede un peatón atravesar una calle a su antojo, libremente? ¿Puede negarse el recluta a dejarse vacunar? Sin ir más lejos ¿pueden los comerciantes abrir y cerrar sus establecimientos, caprichosamente? ¿No se cierran las farmacias, en su mayor parte los domingos?

Sólo la taca triunfa, y triunfa muchas veces, a costa de la tranquilidad de una familia y asfixiando siempre los sentimientos de justicia y la hombría de bien.

Resulte lo que quiera de esta cruzada con los vicios y la ignorancia, no cejaremos en nuestro empeño, y más ahora que vamos tan bien acompañados. Las acogedoras columnas del DIARIO, nos dan aliento y todas las buenas causas nos tienen por su adalid.

LAMUEN  
Burgos, Febrero, de 1927.

**Fundación Castellana**  
DE ANSELMO LLAMO  
Fundación de hierros y metales. Especialidad en cocinas económicas.  
Encargos, en la misma, junto al vertedero de San Isidro, o en Santa Cruz, núm. 6, taller de calderería.

**Claudio de las Heras**  
LA BOMBILLA.—TRANSPORTES

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos:  
LA BOMBILLA — Teléfono 640

## La revista "Lourdes"

El «Boletín Oficial Eclesiástico» de Burgos copia del de Cartagena lo que sigue:

«Por expreso mandato de la Santa Sede se ha dado nuevamente a conocer a todos los fieles, para que estos nunca puedan llamarse a engaño, la anómala situación canónica en que se halla el Presbítero de la Diócesis de Tarraçona don Antonio Gallego Alvarado, residente en Murcia; y a este fin toda la prensa católica de España ha publicado el siguiente suelto:

«Una vez más damos la voz de alerta para evitar que, por la maligna eficacia del equívoco y el engaño se desvíen hacia este Centro, con perjuicio de otros verdaderamente benéficos y dignos de protección, las limosnas y donativos de muchas personas que los envían al mismo, en la inteligencia de que se trata de una institución bendecida y aprobada por la Iglesia.

«No hay nada de eso. El titulado «Asilo de Lourdes en Murcia» no tiene ni merece la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Su pretendido director, don «Antonio Gallego Alvarado o Padre Antonio de la Concepción», como él se hace llamar, no pertenece a ningún Instituto religioso ni a Orden religiosa alguna canónicamente aprobada.

Este sacerdote no pertenece tampoco a la diócesis de Murcia, sino que reside allí contra la voluntad de aquel reverendísimo señor Obispo, y en abierta oposición a sus órdenes y mandatos.

Por Circular de la Nunciatura Apostólica en España, publicada con fecha 21 de Junio de 1920 en todos los Boletines eclesiásticos, está declarado este sacerdote rebelde a las disposiciones de la Santa Sede y privado de todas las licencias sacerdotales, por lo cual ni aun puede celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

No rinde ninguna clase de cuentas de la administración de su titulado Asilo de Lourdes a la Autoridad eclesiástica ni, que sepamos, a la autoridad civil.

Y, por fin, el Boletín «Lourdes» que envía a todas las poblaciones y aldeas de España y que le sirven a maravilla para desfigurar las cosas a medida de la distancia en favor de sus particulares miras e intereses, para formular sus múltiples peticiones, para ponderar las ficticias necesidades y agobios del llamado Asilo y para obtener donativos y aún estipendios de Misa, no tiene ni puede tener la aprobación y censura eclesiástica.

Todo ello se ha publicado ya muy repetidas veces a ruego de las Autoridades eclesiásticas de Murcia, pero se publica una vez más a fin de que no sean sorprendidas las personas bondadosas y caritativas que reciben el Boletín y las peticiones de este sacerdote castigado y desautorizado por la misma Santa Sede, y obstinado años y años en su rebeldía.

Pidamos al mismo tiempo al Señor que le conceda la gracia del arrepentimiento!»

### ¡Ahora o nunca!

puede usted adquirir un magnífico aparato de radiotelefonía por poco dinero para oír desde su casa los conciertos, conferencias de Madrid, Barcelona, Londres, París, Roma y de todas las capitales del mundo.

Vendemos al contado y a plazos. Pida usted precios y condiciones a

J. Mata Villanueva  
Venta de toda clase de material eléctrico a precio de fábrica.  
ESPOLON-BURGOS

## Ferrocarril Santander Mediterráneo

### Expropiaciones

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Revilla del Campo, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado, de Ontaneda Calatayud, sección Burgos-Salas de los Infantes; y

Resultando: Que previos los trámites y requisitos prevechidos en la vigente ley y Reglamento de expropiación forzosa, por providencia de este Gobierno, fecha 14 de Julio de 1925, fué decretada la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Resultando: Que por el ingeniero jefe de la Compañía concesionaria se han presentado en este Gobierno los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno justiprecio, confeccionados por el único perito que ha intervenido en este expediente don Mariano Gros y Urquiola, Ingeniero Agrónomo.

Considerando: Que en dichos documentos se especifican cuantos datos se exigen en la citada ley y Reglamento de expropiación forzosa, pudiendo por lo tanto servir de base para la confección del oportuno justiprecio; y que en el expediente se han cumplido todos los trámites y requisitos reglamentarios, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la citada ley de Expropiación forzosa y los 37 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas en funciones de la de Fomento.

Vengo en aprobar los mencionados trabajos preparatorios del justiprecio, señalando para la zona objeto de ocupación de dichos terrenos con destino a la construcción del ferrocarril en el término municipal de Revilla del Campo, en la longitud de cuatro kilómetros 380 metros, la extensión superficial de 1092 áreas y 16 centiares de terreno de la clase, forma y condiciones que se especifican en el plan parcelario y relación detallada y correlativa, firmados por el Ingeniero Agrónomo don Mariano Gros y Urquiola, en concepto de Perito, y visados por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Jefe de la Compañía concesionaria, don José de Aguinaga.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a fin de que los que se crean perjudicados puedan recurrir en alzada contra esta resolución ante el Ministerio de Fomento, durante el plazo de ocho días pasados los cuales será firme esta providencia.

Burgos 29 de Enero de 1927.—El gobernador, J. PRIETO URENA.  
(Del «Boletín Oficial».)

## Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de extras y fáciles créditos y préstamos.

Piazza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106, Burgos.

## Granja Avícola «Villa Mercedes»

BRIVIESCA (Burgos).

Magníficos capones, a 50 pesetas pareja, remitiendo vivos, Huevos de legítimas razas para incubar y pollitos recién nacidos.

## Justas lamentaciones

### ¿Por qué se nos mira con desprecio a los labriegos?

Es cierto que se nos mira con desprecio a los labriegos en esta capital castellana. La angustiosa situación de los labriegos, que nunca fué desconocida por todas las gentes de la ciudad, les sirve de pretexto para hacer objeto de humillaciones y burfias al que ante todo, y sobre todo, es el más modesto, pero también el obrero más productivo; en una palabra el humilde labrador es el que más trabaja, el que más y lo más principal produce y el que de menos disfruta.

Porque todos saben que la agricultura es la mayor riqueza de España y ella es la que representa lo más grande de nuestro comercio exportativo.

Hace muy pocos días, cuando llegaba a esta ciudad un labriego con un saco de trigo, en el Arco de Santa María le asallaron dos muchachos diciéndole que les montase en el burro.

En tono de advertencia les dijo el labriego, que no podían montarse por ser demasiado peso; los muchachos insistieron y como el labriego no accediese a sus deseos, comenzaron a gritar llamándole «payaso»; lo que vulgarmente se nos llama a los labriegos en esta ciudad.

No había terminado de oír los insultos de los muchachos, cuando al pasar por la calle de la Paloma, un chófer que venía en dirección contraria le lanzó otros cuantos insultos a pesar de haberle dejado la calle libre. Por fin llega a la Llana y se detiene unos momentos un comprador, pero se acerca un agente de policía y le dice que de ningún modo podía estar parado, y mucho menos arrear el burro en la Llana de Adentro, donde tantísimo años se han alado y ahora no se nos consiente, y no habiendo cuerdas capaces para tantas caballerías como vienen los días de mercado, tendremos que ir por la ciudad con ellas, por no tener donde meterlas.

Después de haber sufrido todas estas humillaciones con los muchachos, con el chófer y el agente de policía, le toca sufrir con el comprador de granos, pues una vez descargado el saco, le pesa el comprador, le mira minuciosamente y le dice al labriego que el trigo es malo o que tiene semilla y que por lo tanto tiene un descuento de una peseta en fanega, y yo creo que si el trigo es malo en 77 reales, también debe serlo dos reales más barato, pero ésta es la rutina de algunos compradores, por descontar una peseta en fanega a quien tanto sudor le cuesta ganarla.

La causa de todos éstos desprecios y

## Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas  
Más de 1.000 artículos del ramo  
Exposición permanente  
Establecimiento de electricidad  
Presupuestos gratis

RAIN-CALVO, 28 — Teléfono 523

humillaciones es la falta de protección para los labriegos.

Traslado éstas observaciones al señor alcalde que se dará cuenta de lo razonables que son, y con la actividad que caracteriza al señor Améaga en toda su gestión, tomará inmediatamente las providencias oportunas.

SANTOS MARTIN  
Villagonzalo Pedernales Febrero 1927.

## Buen Humor

si quiere pasar un buen rato.

## Vida rural

### TORDOMAR

SOCIEDAD DE RECREO LA NACIONAL  
Añoche se puso en escena por los jóvenes de esta villa el drama en cuatro actos de don José Echegaray titulado «Mancha que limpia».

Todos dieron realce a sus papeles, (excepto alguno que por no molestarle no digo su nombre).

La señorita Germana Adrián estuvo estupendamente en el papel de doña Concepción, así como las señoritas Carnicero, Saiz y Lope.

Dos jóvenes Miguel Vedia, Roque Lope y Luciano Camarero, estuvieron admirablemente.

En conclusión, los jóvenes nos dan unas veladas que nos quitan el frío de este crudo invierno.

EL CORRESPONSAL  
Tordomar 3 Febrero 1927.

## «AUBURN»

El coche más barato en su categoría. Dentro de su precio, no hay otro que le supere en

Aspecto  
Calidad  
Funcionamiento

La Casa «AUBURN» ruega al público que compruebe por sí mismo la verdad de esta afirmación, solicitando una prueba de sus agentes provinciales.

La venta de coches «AUBURN» en los Estados Unidos durante lo que va del año 1926, muestra un aumento de 300 por 100 sobre igual período del año anterior.

La Casa «AUBURN», que lleva construidos

dos millones y medio de coches desea que el público inteligente

Pruebe y compare

Pianos eléctricos HUPFELD

Los más sonoros y mejores. No hay piano de otra marca que iguale a esta maravilla del siglo XX

Gran surtido de rollos de las últimas novedades musicales

Ventas al contado y a plazos  
Afinaciones y reparaciones

Industrias Electro Mecánicas

Trinas, 2 (frente a buzones de la casa Correos). Talleres: San Juan, núm. 30.

## SINDE

Calle del Almirante Bonifaz, número 17

## La Casa

- de las medias para señora y niños, en algodón, hilo y seda, desde 2'50 pts. los tres pares, a las clases más estupidas.
- de los calcetines para caballero y niño, desde 1'50 los tres pares, al artículo más fino.
- de los guantes para caballero y señora, desde 1'50 el par.
- de las gomas para ligas, cintas seda, puntillas y bordados.
- de las bufandas de seda, desde 1'95.
- del género de punto inglés y alfelpado, para caballero, señora y niños, a precios sumamente económicos.
- de los paraguas para caballero, señora y niños, desde 4'50.
- de las bolsas y carteras, últimos modelos.
- de las pieles para abrigos, las de 10 pesetas a 3.
- de las botinas, clase 1.ª, forro y badana, 3 pesetas.
- de los hules y tapetes.
- de perfumería en general.
- de todos los artículos de hilaturas nacionales, a mucho menos precio que el tarifado.

OCASION.—Guantes de cabritilla extra  
De señora, blancos, negros y de colores, tres pares 10 pesetas.  
De caballero, negro y colores, 4 pesetas par.  
Idem forrados, 4'50 pesetas par.  
Idem gamuza colores, forrados, 4 pesetas.

A las encargadas de talleres de modistas, sastreras y costureras, se las entregará en esta Casa un obsequio que manda para ellas la Compañía de Hilaturas nacionales, así como igualmente a sus oficiales, por lo que pueden pasar a recogerlo cuando gusten.

En esta Casa se vende todo barato, porque quiere y puede

## ¡ SINDE !

## Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLO insustituible para tabiquerías y panderetes y con coeficiente de resistencia a la fractura de 55 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Montoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y mateos, con fabricación en serie de gradas, frezaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, independientes en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado. Teléfono 246.—Burgos  
Solicítense muestras y precios



¡Encadenada por la anemia!

Es un tormento intolerable presenciar las alegrías y placeres de los demás y no poder participar de ellas.

El agotamiento, la inapetencia, los mareos, el decaimiento nervioso y el constante disgusto por todo, son cadenas fuertes que amarran a la mujer anémica.

Rompa esas cadenas, vigorice su sangre, fortalezca todo su organismo mediante el maravilloso Reconstituyente que hace cerca de 40 años ha hecho famoso el nombre del Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Es la única salvación de las personas débiles

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## LA EQUITATIVA

### Fundación Rosillo

DOMICILIO Y OFICINAS: Montalbán, número 22.—MADRID  
OFICINAS AUXILIARES  
Barcelona, Paseo de Gracia 30.—Bilbao, Gran Vía, 3.—Sevilla, Ríeja, 17.

### Seguros sobre la vida

INDIVIDUALES Y DE GRUPOS

### Ahorro intensivo

### Seguros contra incendios

Cifras del último balance	PESETAS	Distribución del beneficio	PESETAS
Activo . . . . .	63.700.111	Para los asegurados . . . . .	1.881.620
Pasivo . . . . .	61.625.202	Para los accionistas . . . . .	178.125
Beneficio del año . . . . .	2.074.909	Para los consejeros . . . . .	9.375
Seguros-vida en vigor . . . . .	215.998.675	Pasado a cuenta nueva . . . . .	5.789
Servicios técnicos . . . . .	41.949.023	Más del 90 por 100 de los beneficios ha sido para los asegurados	
Almas del ejercicio . . . . .	10.093.666		

**JOSÉ ARREGUI CECILIA**  
DELEGADO PROVINCIAL  
BURGOS  
VITORIA, NUM. 21, 2.º  
Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros.

### ¡ VITICULTORES !

Se venden

- 80.000 barbados de Aramón y Mourviedro, a 38 pesetas el millar.
- 40.000 barbados de Rupestris Sot, a 43 idem.
- 50.000 barbados de Riparia 3.309, a 45 idem.
- 20.000 ingertos de Aramón en farnocha negra, a 115 idem.
- 25.000 ingertos de Rupestris Sot, en idem id., a 115 idem.
- 100.000 ingertos de Moscátel Roncano, a 180 idem.
- 200.000 estaquillas de Rupestris Sot, a 11 idem.
- 200.000 estaquillas de Aramón, a 7 idem.

Los barbados e ingertos están sin arrancar y de toda confianza. Diríjase al productor.

MIGUEL ANDIA.—Borja (Zaragoza)

¿Quiere usted vestir a gusto? Visite la sastrería y novedades de Sebastián Elvira, y encontrará esmero y economía, Llana de Afuera, 8, Burgos.

## Trivialidades femeninas

### La moda

En el anterior artículo decía que en esta me ocuparía de la belleza e higiene de la mujer, pero hay algo que de momento resulta más interesante, pues en cuestión de modas, la temporada de primavera parece que se adelanta.

Ya, en nuestra Corte, les gusta a las damas, igual que en París, adelantarse a las temporadas, como está sucediendo ahora.

En estos hermosos días que el mes de Enero nos regaló, se vieron algunos modelitos que, en cuanto apricte de nuevo al frío, serán guardados hasta el mes de Abril, que es su época.

Aquellos consisten en una falda de lana a cuadros, pequeños o grandes, y su confección es de lo más sencilla. Cualquier muchacha por poca noCIÓN que tenga de costura se la puede hacer, pues es solamente un trozo de tela al hilo y en ambos costados una tabla anchura y costida solamente por el revés, y cuya costura no será más larga de veinte centímetros y el resto planchado.

Es igual que este modelito de falda, se puede hacer a capricho, según el cuerpo de la que sea de vestir, pues si es gruesa debe suprimir lo mismo en esto que en todo, los pliegues o tablas, y usar la falda lisa llamada «clairfeur».

Las blusas que acompañan a estas faldas son una especie de chaquetillas cerradas con solapas flojas y sin cuello. Este lo forma una tira del mismo tejido, completamente independiente, de diez o doce centímetros de ancho y tan largo que, después de anudarlo al cuello, haciendo un sólo lazo, dejen llegar los dos extremos, uno hasta los bolsillos, y el otro, por la espalda, hasta el talle.

Esto y unos bordados en las bocanetas y bolsillos es el único adorno de este encantador modelito, que, hecho en terciopelo negro (único color indicado), y azul y rojo coral las lanas del bordado,

hacen el más bonito efecto que pudiera desearse.

Esta es la única variación que la moda nos ofrece por el momento, que como puede verse es muy acertada, pues como vestido mañanero es práctico y muy «chic» en cualquier edad.

Los sombreros que más armonizan con este modelito son los de fieltro, de alas muy pequeñas, copa alta y cuadrada, y como único adorno un «vendaje» de «grograin», del mismo tono que este, cuyos colores deben ir a tono con el vestido; por ejemplo: si los bordados son azules y rojos debe ser el sombrero del tono que más resalte, y si la falda es «beige», un sombrero en este color no desharía el conjunto.

No deben faltar para estar a la página, los zapatos de cuero, tacón francés, punteras redondas y una travilla que abroche con hebilla de metal dorado; esta como la correa debe ser ancha.

En el ropero de las damas elegantes nunca faltan los más mínimos detalles, como son los guantes, los pañuelos etc. Los primeros del mismo color que los zapatos y en piel también y los segundos blancos de hilo, con las diminutas iniciales de la dueña. Los guantes de goma y piel de sueña están reservados para la tarde y noche; aquí que los pañuelos de crepón y batista de colores y bordados, que, por su pequeño volumen pueden guardarse en los diminutos bolsillos que sustituyen a estas medias maletas que llevamos de compras por la mañana, pues aunque pequeños, tienen ordenadamente colocados, el peine, el carmín, la borla de los polvos—para cuando la nariz se pone roja y los labios pálidos—y su correspondiente sitio para el minúsculo pañuelo.

Claro está que el inventor de estas monerías, no contó con la «canastera»; si no hubiera hecho un huequcito, para la tremolina, la aspirina y «un señor» pañuelo.

ISOLINA ANDION

(Madrid, 27 - 1 - 67.)

## Exposición de la ciudad y la vivienda

Cuando se habló por vez primera de Gran Vía en Madrid, el magno plan que hoy utilizamos y agradecemos, sólo tuvo un eco: la revista satírica de Felipe Pérez, y sobre todo, de Chueca. Los tiempos son otros. Los problemas del urbanismo, de la vivienda, en lo que afecta al orden municipal y colectivo, o al orden individual y doméstico, preocupan a todos los vecinos de la urbe, atentos a un vivir mejor, por el progreso indefinido de las condiciones de la existencia ciudadana u hogareña. Por eso es un tema actual, que es preciso ir ofreciendo al público, la cada vez más ceñida gran «Exposición de la Ciudad y la Vivienda Modernas», y de cuyo Patronato de honor, aceptó la Presidencia S. M. el Rey, jamás indiferente a ninguna espe-

cie de esfuerzos eficaz en pro de España.

En el Comité Ejecutivo, aparece como presidente, don Luis Sáinz de los Terreros, el arquitecto tan prestigioso, y hemos creído útil preguntarle sobre la futura Exposición. He aquí sus manifestaciones:

El certamen—tuvo éxito está asegurado—no será sino un germen de lo que podría y debería ser, si Madrid contase con un parque y locales adecuados. El título de la Exposición es de una amplitud, de una fecundidad inagotables. Pudo celebrarse antes; pero lo impidió el importante Certamen de Aeronáutica. Ahora mismo se estudia la necesidad de evitar la coincidencia con otro extra-nacional. La fecha como es lógico se designará fijarla el agosto Patrono de la Exposición.

En la Exposición de la ciudad se reunirá cuanto afecta a la construcción, urbanización, calles, parques, jardines, servicios públicos; pavimentación; al-

cantarillado; riegos, limpieza, alumbrado; mercados, mataderos; transportes, carreteras...

Lo que queda por hacer en orden a la vida familiar, está hartó a la vista; las clases media y obrera confundidas en esto, viven en hacinamientos sin aire, sin agua, sin luz. Hay que buscar la forma y la fórmula de que sea verdad que el sol sale para todos...

«El Palacio de la Vivienda» albergará cuanto se refiera a Arquitectura en general: materiales, decorados, instalaciones, mobiliarios, ropas, de cama y mesa, construcción barata, conjuntos de alojamiento. Es lamentable que por falta material de tiempo no se haya podido llegar al proyectado concurso de la Casa Regional; pero todo se andará. Para el de la Casa Barata hay un primer premio de 10.000 pesetas y otro de 5.000, amén de procurar el Comité la construcción definitiva en adecuado lugar de estos tipos, para sortearla entre concursantes y visitantes.

Todas las secciones tendrán estímulos importantes de este género. No hace mucho visitó el Comité Ejecutivo al jefe del Gobierno. El general Primo de Rivera, ofreció toda clase de alientos y facilidades para el patriótico certamen.

Muchas entidades oficiales y particulares de provincias concurren en forma diversa a la Exposición, y aún no hace veinticuatro horas, la digna representación diplomática de Inglaterra se interesaba—requerida por importantes industrias británicas—por transmitir a su país datos y condiciones reglamentarias de la Exposición. Lo propio han interesado el comercio y la industria norteamericanos.

Todos los resultados del reciente Congreso de Urbanismo serán elementos de ella.—Los arquitectos españoles, cada día más comprensivos, inteligentes y conocedores de los graves problemas que están a su cargo, concurrirán con la flor de sus estudios y preocupaciones.

Los Centros oficiales—Estado, Provincia, Municipio—miran con el mayor entusiasmo el aura de progreso que el solo anuncio de la Exposición representa.

El Ayuntamiento de Madrid, que los adelantos ofrece en sus servicios fundamentales, tiene a frente un hombre que lleva en el pecho y acaricia en su corazón, con capacidad, el problema de la gran ciudad. El conde de Valde Llano, ha puesto este certamen una noble ilusión en campo demostrativo de su gran espíritu de gran alcalde de Madrid... esa Alcaldía.

«Como el insigne general Marqués pasará esta «ocasión social» y la del desaprovecharía el ilustre y severante apóstol de la Casa Barata Crespo? La sección correspondiente al Certamen concurren, y allí, se harán en contacto con la opinión de la masa, que, acaso, no los concierne únicamente.

La industria y el comercio, en más elevadas y prestigiosas zonas, ha apresurado a adquirir el derecho y publicaciones oficiales de la Exposición. No nos es fácil citar nombres, pero allí se podrán ver desde la electricidad actualísima, hasta la vida y vivir doméstico... Algunas construcciones de planta han comenzado ya.

Una Biblioteca especializada se abre, y será consultable en la Exposición. Las Casas Editoriales de libros, revistas de este orden envían sus contribuciones.

Así, dentro de la inmensa oportunidad que representaría ofrecer, en un programa vivo, toda la labor palpable de la ciudad y la casa de ahora, que ni aun haciendo una ciudad nueva podría realizarse) intentará la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Modernas, ser un primer paso en el camino, apenas urbanizado, pero que se va a desmontarse, del interés público hacia cuestiones que no hay que dejar en calificar de vida o muerte. Porque como dice un ilustre escritor en palabras dedicadas precisamente a la Exposición, y que podrán leerse en otras asimismo ilustres, en el Cuadro Oficial del Certamen: «La vivienda es nuestro hogar; pero la ciudad es hogar de nuestra vivienda».

## Curación de las hernias (quebraduras).

Sin operación ni molestias, con el novísimo herniario medicamentado, obturador de alta precisión «Ideal Mora».

INTERESANTISIMO para los herniados y cuantos sufran vicios de conformación

El famoso técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y gabinete de ortopedia «El Arte Moderno», los más importantes de España, establecidos en Salamanca, calle de San Justo, 30, y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes de Febrero en

LOGROÑO, el día 3, en el Gran Hotel. HARO, el día 4, en el Hotel Adela. VITORIA, el día 5, en el F. n. Hotel. BURGOS, el día 6, en el Hotel Universal.

El aparato «Ideal Mora», es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que cura verdad, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinúmero de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así, de una vez para siempre, tan cruel y repugnante dolencia.

Esto solo lo consigue el aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazo y manos artificiales. Corsés ortopédicos.—Fajas ventrales. Material completo para Clínicas y Hospitales. Precios de la fabricación, sin competencia

Única Casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta la corrección total.



HERNIA ABDOMINAL



HERNIA INGUINAL



HERNIA FEMORAL



HERNIA UMBILICAL



HERNIA ESCROTAL



HERNIA INGUINAL



HERNIA FEMORAL



HERNIA UMBILICAL



HERNIA ESCROTAL



HERNIA ESCROTAL

Arboles frutales - forestales - rosales, etc.

**Campos Elíseos de Logroño**  
**José Luis de Orueta**

Transversal de Vara de Rey, número 8. — LOGROÑO

Pídanse catálogos gratis

Casanexa en Bilbao: Viuda de D. Orueta, BILBAO-DEUSTO

**CAZADORES!**

Escopetas a toda garantía

Las mejores de producción nacional. Pídanse catálogo al fabricante

**JOAQUIN FERNANDEZ**

BILBAO



# BICICLETAS

Dos nuevas modalidades en su venta, que aportaremos en la próxima campaña, de gran beneficio para el público burgalés

1.<sup>a</sup>

Nuevo sistema de venta a plazos que permite llegar a poseer una bicicleta

¡ Absolutamente gratis !

No se trata de una argucia comercial, sino de una innovación que pronto daremos a conocer.

2.<sup>a</sup>

Representación general para toda España de una acreditadísima marca de gran reputación en el extranjero

Constituidos en depositarios generales de una marca, nadie puede negar las ventajosas condiciones que al público podemos ofrecer y siempre a base de UNA ESME-RADA FABRICACION. Nuestras facilidades serán únicas y de gran provecho para los compradores de esta provincia.

**J. TINAO**

**Prim, número 24**

**BURGOS**

Agencia exclusiva de las marcas mundiales: Automoto, Peugeot, BSA